



Junta Electoral de Canarias

La Junta Electoral de Canarias, en sesión celebrada el día 17 de mayo de 2023, adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

5.- DACIÓN DE CUENTAS

RECURSOS ANTE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL

10L/REC-0008

5.1.- De la formación política Partido Animalista Con el Medio Ambiente (PACMA), contra el acuerdo de la Junta Electoral de Canarias, de 9 de mayo de 2023, relativo a la distribución de espacios de propaganda electoral de RTVE y RTVC: escrito de alegaciones fuera de plazo de la formación política Partido Nacionalista Canario (PNC) remitido a la Junta Electoral Central.

El secretario de la Junta Electoral de Canarias da cuenta del escrito RE núm. 202322200000413, de 15 de mayo de 2023, por el que se presentan alegaciones fuera de plazo por la formación política Partido Nacionalista Canario (PNC) al recurso interpuesto por parte del representante general de la formación política Partido Animalista Con el Medio Ambiente (PACMA), D.^a Yolanda Morales Pérez, contra el acuerdo de la Junta Electoral de Canarias, de 9 de mayo de 2023, sobre distribución de espacios de publicidad electoral gratuita de RTVE Canarias y RTVC, trasladado mediante oficio la Junta Electoral Central con fecha 15 de mayo de 2023, a los efectos de su incorporación al expediente, si procediese.